Gobierno de Marquetalia

MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

NIT: 890.801.147-0

INFORME DE SUPERVSIÓN Y PAGO NO. 01

Gobierno de Colombia

Fecha del Informe: agosto

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					
No. CONTRATO:	CPS-142-2026					
CONTRATISTA:	DIEGO ALEXANDER LOPEZ VELEZ					
IDENTIFICACION (C.C. o NIT):	1.094.858.903					
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD COMO ADMINISTRADOR DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.					
VALOR DEL CONTRATO:	$ 5.100.000,00	**ADICIONES:**	$ 0,00			
PRORROGAS:	0,00 mes(es)	**SUSPENSIONES:**	0 día(s)			
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5.100.000,00					
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.17	**CDP:**	477(15-Julio-2026)	**RP:**	916(31-Julio-2026)	
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO):	**Fecha de Inicio:**	31-jul-2026	**Fecha de Terminación:**	15-sep-2026		

ANALISIS DEL SUPERVISOR

Ejecución: En cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato arriba mencionado, el contratista presento el informe correspondiente al periodo de pago el cual se resume a continuación.

Actividades más relevantes ejecutadas por el contratista para el periodo correspondiente:[1]

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR
Apoyar la Administración de la Planta de Beneficio Animal (PBA), en aras de brindar una óptima prestación del servicio a la comunidad.	El contratista realiza verificación del marcaje de animales y canales, despacho del producto, verificación de procesos y diligenciamiento de registros de manera adecuada.
Coadyuvar en los procesos administrativos inherentes a la Planta de Beneficio Animal (PBA) relacionados con personal, proveedores, insumos, informes, requerimientos, solicitudes, entre otros	El contratista hace procesos administrativos inherentes a la Planta.
Revisar las necesidades de compra de insumos, mercancías, materiales, maquinaria, equipos e insumos requeridos para el funcionamiento de la PBA, acompañar el proceso de recepción y constatar y verificar que estos elementos recibidos correspondan a las especificaciones y requerimientos solicitados.	El contratista revisa de manera constante las necesidades de la PBA en cuanto a los insumos requeridos para el correcto funcionamiento de la planta, como implementos de aseo.
Representar a la Secretaría de Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico en las instancias que forma parte la (PBA) si hay lugar a ello y que sean delegadas por ella	El contratista realizo acompañamiento a renda Departamental de Caldas.
Apoyar la presentación de los informes a las diferentes instancias y entidades, que son responsabilidad de la Planta de Beneficio Animal (Fedegán, Fondo Nacional de la Porcicultura, DANE, Hacienda departamental, Municipio, Corpocaldas, entidades de control que le requieren, entre otros. Así como los relacionados con control de sacrificio, pieles, control de subproductos, (sebos, bilis, contenido ruminal), entre otros según aplique	El contratista presentó informes a las diferentes instancias y entidades que son responsabilidad de la Planta de Beneficio Animal. En este mes hizo reporte de los porcinos sacrificados (porkColombia).
Apoyar en la proyección de oficios, actas y diferentes documentos requeridos para el desarrollo de los servicios de la (PBA)	El contratista realizó apoyo en la proyección de oficios a diferentes instancias y entidades como Porkcolombia, Gobernación, Secretaria de Hacienda.
Velar por la organización y preservación del Archivo de Gestión de la (PBA), tanto físico como digital, conformar los expedientes y series documentales de acuerdo a la Tabla de Retención Documental y las indicaciones establecidas por la unidad de archivo de la entidad y mantener copias magnéticas periódicas de la información, asimismo, diligenciar y mantener actualizado el Formato Único de Inventario Documental del archivo de gestión de la (PBA).	El contratista presenta un archivo de la PBA organizado, en donde tiene los registros, formatos y oficios, para el buen funcionamiento de la misma, Trazabilidad de porcinos y reces, proveedores, mantenimiento, plagas,
Apoyar la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los planes, programas, estatutos. manuales, entre otros, que son responsabilidad de la (PBA), conforme a las disposiciones establecidas en la normatividad.	El contratista está trabajando en la elaboración de planes de acciones correctivas para el buen funcionamiento de la PBA, ademas de la revisión de programas sugerido por el Invima.
Conocer y atender todos los requerimientos y exigencias establecidas en el Sistema de Aseguramiento de la Inocuidad; (Manuales, Programas, Registro, Planes, Cronogramas, Procedimientos e instructivos)	Se está dando cumplimiento de las exigencias establecidas en el sistema de inocuidad, realizando manuales y llevando los respectivos registros, planes , manuales, cronogramas y procedimientos instructivos.
Aplicar estrictamente las normas sanitarias vigentes a los usuarios de la Planta de Beneficio Animal para el transporte y manipulación de productos cárnicos.	Se aplica estrictamente las normas sanitarias vigentes a los usuarios de la planta de beneficio animal para el transporte y manipulación de productos cárnicos. Se cuenta con el carnet de manipulación de alimentos, el uniforme y la respectiva herramienta para dicha labor, según lo exigible por las normas sanitarias.
Velar por el cumplimiento de la Resolución 240 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El contratista sigue los parámetros establecidos en los manuales y programas de proceso adoptados por la Planta de Beneficio Animal municipal.
Facilitar a los organismos externos y de control la información oportuna requerida relacionadas con la operación de la Planta de Beneficio Animal	El contratista brinda información requerida relacionada con la operación de la planta de beneficio animal.

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR
Atender y verificar el cumplimiento de las exigencias hechas al líder del sistema de inocuidad, por los funcionarios públicos de las entidades de salud del orden Municipal, Departamental y Nacional	El contratista cumple con las exigencias hechas por la líder del sistema de inocuidad, esto permite que la PBA funcione bajo las normas que rige la planta.
Programar estratégicamente y de manera oportuna cada uno de los servicios que presta la Planta de Beneficio Animal (PBA) teniendo en cuenta todos los recursos humanos, técnicos, económicos y complementarios necesarios para una ejecución efectiva, eficiente de las actividades de prestación del servicio de sacrificio y faena de ganado bovino y porcino.	Se evidencia cumplimento en los tiempos de sacrificio, horarios, días, guías, aseo general de la PBA.
Atender al cliente interno (operarios y líderes de proceso) de la (PBA) en forma personal y/o telefónicamente, en todo lo relacionado con la gestión de operaciones y dar los informes y explicaciones del caso	El contratista brinda atención oportuna a los operarios y a los clientes externos con el fin de mejorar la comunicación en la planta.
Atender al cliente externo (clientes, proveedores, entre otros) de (PBA) en forma personal y/o telefónicamente, en todo lo relacionado con las operaciones de sacrificio, despacho y entrega del producto, pagos y dar las explicaciones del caso de manera atenta.	El contratista hace sensibilización a los clientes y proveedores cuando es necesario. Guías de movilización y despacho
Velar por el buen uso de los insumos, elementos y bienes de consumo requeridos para el correcto funcionamiento operativo y administrativo de la PBA, controlar los inventarios que entran y salen diariamente	El contratista hace buen uso de los insumos, elementos y bienes de consumo logrando dar el correcto funcionamiento operativo y administrativo de la PBA de acuerdo al manual, programa y necesidad.
Consolidar y relacionar la remisión de despachos (bovinos o porcinos) en bitácora con: fecha entrega, nombre del cliente, verificar res recibida y entregada, vehículo transportador o conductor	El contratista consolida y relaciona la remisión de despachos en bitácora según el formato de guia de deguello,
Colaborar en los procesos cuando sea necesario y mediante programación con el Supervisor del contrato, de otras actividades inherentes a la PBA	El contratista mostró disponiblidad a colaborar en los procesos cuando fue necesario .
Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	El contratista mostró cumplimiento con los horarios respectivos de la Planta de Beneficio Animal.

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta No. 1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Alcaldía de Marquetalia Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley No. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

FIRMA: _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **Jeison Arias Ríos**

CARGO: Secretario de Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Supervisor